

# GENERACIÓN *NEPANTLA*

## Los poetas hispanomexicanos y la idea de la patria

ALESSIA CASSANI  
UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI GENOVA

**Abstract** – The Hispano-Mexican poets are the children of Spanish Republican exiles from the Civil War born in Spain and who arrived in their adopted country as children or adolescents. From their parents they inherited a love for a homeland which, however, they got to know little and which therefore they can imagine or dream more than remember. Often, they cannot feel either Spanish or Mexican, finding themselves in some sort of middle ground, *nepantla*. Their consciousness of exile, therefore, is no longer linked only to having abandoned Spain, their country, but becomes a way of being, it takes an existential meaning, thus characterizing their own identity.

**Keywords:** Hispano-Mexicans; poetry of exile; second generation exile; Spanish civil war; Spanish republican exile.

### 1. Introducción

En los últimos años, la historiografía sobre el exilio republicano español se ha enriquecido con amplios estudios sobre la llamada ‘segunda generación’ del exilio, es decir la generación de los hijos de los desterrados españoles de la Guerra Civil que nacieron en España y llegaron a su país de acogida niños o adolescentes. Para ellos se han acuñado términos como ‘hispanomexicanos’, ‘hispanochilenos’, ‘hispanoargentinos’, etc., según el país donde se asentaron con sus familias exiliadas. El grupo más numeroso es, sin lugar a duda, el hispanomexicano, en virtud de las políticas favorables de México con los refugiados procedentes de España, gracias a las cuales, como es sabido, un gran número de republicanos fueron acogidos con sus familias al país americano.

Pionero de los estudios sobre este particular grupo exiliar en ámbito literario es Eduardo Mateo Gambarte, que ha dedicado muchos y detallados ensayos a este tema y al concepto de generación<sup>1</sup>. En un reciente artículo, el

<sup>1</sup> Puntos de referencias recientes sobre la segunda generación de escritores exiliados republicanos españoles, además de los escritos de Mateo Gambarte, son también las actas de un monumental congreso que se celebró en Barcelona sobre este tema, *El exilio republicano de 1939 y la segunda generación* (Aznar Soler y López García 2011), el número monográfico de la revista “Insula” coordinado por Juan Rodríguez y José-Ramón López García (2017), y las antologías que se citarán a continuación.

estudioso intenta reconstruir una lista definitiva de los integrantes de este grupo, teniendo en cuenta los estudios realizados por él y por los demás historiadores. La nómina de los intelectuales hispanomexicanos, en orden cronológico por fecha de nacimiento, resultaría, pues, como sigue:

Ramón Xirau (1924-2017), Tere Medina-Navascués (1924-2009); Carlos Blanco Aguinaga (1925-2013); Manuel Durán i Gili (1925); Nuria (Balcells de los Reyes) Parés (1925-2010); Roberto Ruiz (1925); María Luisa Elío (1926-2009); Francisco González Aramburu (1926); Juan Espinasa (1926-1990); Tomás Segovia (1927-1990); Jomi García Ascot (1927-1986); Federico Álvarez Arregui (1927); Felipe de la Lama Noriega (1927-2013); Víctor Rico Galán (1928-1974); Inocencio Burgos (1928-1979); José Luis González Iroz (1928); Emilio García Riera (1929-2002); Alberto Gironella (1929-1999); Luis Rius (1930-1984); César Rodríguez Chicharro (1930-1984); Arturo Souto Alabarce (1930-2013); Aurora Correa (1930-2008); José Pascual Buxó (1931); Enrique de Rivas (1931), Rodrigo Mendirichaga y Cueva (1931), Vicente Rojo Almazán (1932); Maruxa Vilalta (1932-2014); Josep Ribera i Salvans (1932), Pedro F. Miret (1932-1988); Francisca Perujo (1934-2014); Martí Soler i Vinyes (1934), Juan Almela (Gerardo Deniz) (1934-2014); José de la Colina (1934), Angelina Muñoz-Huberman (1936); Federico Patán (1937); Edmundo Domínguez Aragonés (1939-2014). (Mateo Gambarte 2017, p. 15)

Se trata, como se nota, de un grupo bastante numeroso, aunque desafortunadamente las fechas necesitan una actualización, ya que en mayo de 2018 fallecieron Federico Álvarez y Martí Soler i Vinyes, en 2019 José de la Colina y Rodrigo Mendirichaga y Cueva, en abril de 2020 Manuel Durán, en enero de 2021 Enrique de Rivas y en marzo de 2021 Vicente Rojo Almazán.

Por lo general, los historiadores coinciden en considerar miembros de este grupo solo a los que llegaron a México muy jóvenes con sus familias, excluyendo a los que nacieron en México, a quienes se considera mexicanos.

## 2. Las antologías de poetas hispanomexicanos

La primera antología que recogía a los poetas de esta generación es la que se publicó en un monográfico de la revista “Peña Labra” (Perujo 1980) coordinado por Francisca Perujo, ella misma perteneciente a dicho grupo. Esta obra tuvo el mérito de identificar, por primera vez, a un conjunto de autores y de seleccionar sus poemas cuando todavía no se hablaba mucho de este tema<sup>2</sup>. Otras obras fundamentales para definir este fenómeno son la

<sup>2</sup> Los autores incluidos en esta antología son, en orden cronológico creciente por fecha de nacimiento, Ramón Xirau, Manuel Durán, Carlos Blanco Aguinaga, Jomi García Ascot, Tomás

antología realizada por Susana Rivera: *La última voz del exilio (el grupo poético hispano-mexicano)* (Rivera 1990), la de Bernard Sicot: *Ecos del exilio. 13 poetas hispanomexicanos. Antología* (Sicot 2003) y la más reciente de Enrique López Aguilar, titulada *Los poetas hispanomexicanos. Estudio y antología* (López Aguilar 2012).

Como se nota, con la excepción de la primera antología, realizada cuando todos los poetas antologizados estaban vivos (y contribuyeron a la elección de los poemas que se habían de incluir), las demás emplean el adjetivo ‘hispanomexicanos’ para referirse a los hijos de exiliados republicanos españoles que nacieron en España y llegaron a México de niños o adolescentes. Al parecer, el término fue usado por primera vez por Arturo Souto, que se incluía a sí mismo en esta generación. La definición tuvo un cierto éxito y fue utilizada por varios críticos literarios. Los historiadores también se refieren a este grupo como al ‘exilio menor’ o a la ‘segunda generación del exilio’, pero no hay acuerdo en el uso de este término. Sicot, por ejemplo, no es partidario del uso de la definición de ‘generación’ porque “carece de la debida precisión ya que, en todo rigor, se aplica primero a todos los ‘niños de la guerra’ afectados por el exilio” y también porque no hubo “ni movimiento, ni escuela, ni cenáculos literarios” (Sicot 2003, pp. 31-32). Por otra parte, el término hispanomexicano indica ya de por sí una doble pertenencia, una dualidad innata que, como veremos, es una de las características principales de este grupo de autores. También Octavio Paz utiliza este término ya en 1979, prefiriendo hablar de ‘grupo’ y no de generación.

Dejando a un lado las distintas opiniones sobre la definición de ‘segunda generación’ y limitándonos a los poetas, no cabe duda de que la antología de “Peña Labra” abrió camino a los estudios sobre estos autores. En ese momento histórico los poetas incluidos no eran muy conocidos ni en España ni en su país de acogida; gracias a esta publicación tuvieron la oportunidad de difundir su poesía y, la mayoría de ellos, también de publicar por primera vez en España. Este hecho añade un valor sentimental y simbólico a la obra, que de esta manera se configura también como un reconocimiento en patria de un grupo poético que se formó en el extranjero, pero que nunca renunció a sus raíces españolas. En su prefacio a esta antología, Francisco Giner de los Ríos añade recuerdos personales de cada uno de los antologados, con la nostalgia y la amistad de quien ha compartido con ellos parte del camino en el exilio. El escritor señala también como en estos poetas, que llegaron a México muy pequeños y tuvieron el tiempo de acostumbrarse a la nueva patria, es menos evidente el asombro por la nueva

Segovia, Luis Ríos, César Rodríguez Chicharro, Enrique de Rivas, José Pascual Buxó, Gerardo Deniz, Francisca Perujo, Angelina Muñiz, Federico Patán.

tierra, tema común a casi todos los exiliados de primera generación, y que “más que a lo cotidiano que les iba entregando su vida mexicana, se agarraron al recuerdo de una España que –por su edad– no pudieron perder en la misma medida que los que ya la habíamos vivido antes” (Giner de los Ríos 1980, s. p.). El prologuista también define a estos autores como una “parcela tan singular como significativa de la poesía desterrada, en este caso gozosamente *transterrada*, para usar el término acuñado por el también poeta José Gaos” (Giner de los Ríos 1980, s. p.).

A mi parecer, el célebre y controvertido concepto gaosiano de *transtierro*, aquí –además– acompañado por el adverbio *gozosamente*, es utilizado impropriamente en este contexto. Comparto la opinión de muchos críticos, al considerar que muy difícilmente se puede aplicar a la mayoría de los exiliados, ni de una generación ni de otra, a pesar de que el mismo José Gaos se identificase en esta definición. En efecto, el filósofo se nacionaliza mexicano ya en 1941 y acuña para el exilio español en América Latina el término de *transtierro* en oposición a ‘destierro’ porque, según él, los españoles pasaban de una patria a otra quedando dentro de esa entidad familiar que era la ‘hispanidad’. Es cierto que, como confirma también Ramón Xirau, exiliado de segunda generación e hijo del filósofo exiliado Joaquín Xirau, América será para muchos desterrados el lugar donde poder encontrar el verdadero espíritu hispánico, que la dictadura en España estaba negando<sup>3</sup>. Sin embargo, el pasaje de una tierra a otra para la mayoría de ellos será doloroso y difícil. Por ejemplo, otro importante filósofo exiliado en México, Eduardo Nicol, contrasta de manera total con las ideas de su eminente compatriota. Hablando del exilio en una entrevista en España, dirá:

[...] eso fue simple y llanamente una tragedia. De esto yo no he hablado nunca y ahora lo voy a hacer lacónicamente, brevemente.

Déjeme decirle, nosotros no somos transterrados, ésta es en sí una palabra inocente que un día se le ocurrió a un señor (que no voy a nombrar) y por alguna razón a los mexicanos les ha hecho gracia y han empezado unánimemente a llamarnos transterrados. Sin embargo, yo creo que es una forma infiel para designar a los emigrados, que es la palabra noble y verídica. Lo de los transterrados no es que sea innoble, pero es falsa; porque transterradas son las plantas que pueden vivir en una tierra ajena a aquella donde por primera vez brotaron. Sin embargo, los hombres, si tienen algún amor no son transterrados porque la tierra no se cambia; se adopta, como en mi caso, otra tierra; se adopta, otra lengua, la española, la mía es el catalán, ¡y a ésta no me la cambia nadie!... y a mi tierra ¡TAMPOCO! He adoptado el español y otra tierra a los que sirvo con amor. Pero una cosa es el amar lo ajeno y otra, muy distinta, considerarlo propio. La tierra y la lengua no se cambian. La persona que dijo lo que transterrados era una persona sin amor e

<sup>3</sup> Sobre este tema, véase Palenzuela 2003.

hizo un chiste, una frase, y se sintió muy halagado de que todo el mundo adoptara con plena inocencia este término; era un hombre sin patriotismo, sin patriotismo español y sin patriotismo mexicano, porque no fue fiel a México, aunque murió aquí. (Gómez Miguel 1991, pp. 154-155)

Los contrastes filosóficos y humanos entre José Gaos y Eduardo Nicol, aquí brevemente aludidos, dejan aflorar una complejidad lingüística e ideológica, a la hora de definir a los exiliados, que subraya la imposibilidad de encasillar experiencias humanas dispares y, por lo general, muy dolorosas, a través de definiciones literarias.

Francisca Perujo, que en el tiempo de la publicación de su antología ya se había afincado en Italia, en su epílogo también utiliza una larga metáfora de jardinería al describir con detalle lo que aprendió de los campesinos ligures a propósito de trasplantes. Para trasplantar una planta, hay que “cuidar que no se lastimen las raíces” (Perujo 1980, s. p.). Pero avisa:

No obstante, cuando se trasplantan hombres, difícilmente se respetan las condiciones de tiempo y espacio que tan profundamente rigen la vida de todos. Sólo la necesidad, producto de la violencia, domina el cambio.

Nadie va o es llevado al destierro sin dejar detrás rotas sus más hondas raíces. Así, en el nuestro, no sólo dominó la violencia, y se sabe, era la muerte. Cualquier sobrevivencia era una esperanza. Con el desarraigo nos llevábamos lo único que podíamos, lo mejor del hombre. Sentimientos e ideas, nuestra lengua. La palabra. (Perujo 1980, s.p.)

La metáfora del trasplante, tan utilizada a la hora de explicar el exilio, adquiere, en las palabras de Perujo, un matiz más dramático, al emplear la poeta términos como violencia, desarraigo, muerte, sobrevivencia. Tampoco pasa desapercibida la matización sobre la marcha al exilio, al cual se puede ir o “ser llevados”, como es el caso de su generación.

### 3. La imagen heredada de España

Los hijos de exiliados, sobre todo en los primeros años de destierro, cuando sus padres todavía tenían esperanza de volver a España pronto, vivían en contextos muy marcados por la procedencia de sus familias. Por lo general, en México iban a las escuelas españolas (el colegio Madrid, el Vives, el Juan Ruiz de Alarcón) o a lugares de encuentro como el Ateneo Español, fundado por refugiados. Francisca Perujo, por ejemplo, cuenta que, en el Colegio Madrid, al empezar la semana escolar los alumnos escuchaban el himno mexicano seguido del himno de Riego (Perujo 1995, p. 403). Margarita Carbó Darnaculleta (hispanomexicana profesora de la UNAM) cuenta que cuando iba al colegio se asumía como una niña española, que mantenía todas

las costumbres lingüísticas y alimentares de su Cataluña natal, “una niña a la que su padre le enseñaba a cantar *Hijo del pueblo* y *A las barricadas* y que, al mismo tiempo, en la voz emocionada de su madre, escuchaba canciones y poemas catalanes” (Carbó Darnaculleta 2011, p. 70). Los testimonios citados se parecen a los de la gran mayoría de los hijos de exiliados republicanos, que fuera de casa frecuentaban instituciones españolas y en casa a menudo escuchaban a sus familias hablar de la guerra, de la dictadura, del regreso, de la patria perdida. Todo esto contribuyó a la formación, en su fantasía, de una España que no recordaban con demasiados detalles, a diferencia de sus padres, y que empezaron a imaginar.

El fenómeno de la idealización de la patria, desde luego, es típico también de la generación precedente. Como comenta Rocío Ortuño Casanova,

Los poetas se exilian de una patria que ya no reconocen y a la que ya no pueden volver. La nota predominante de estos discursos es la idealización de la patria y la nostalgia de lo perdido, hasta dirigirse, en algunos casos, a una España lejana no sólo geográficamente, sino también temporalmente, una España gloriosa e idealizada como la España imperial o de los siglos de oro, que Luis Cernuda rememora y anhela en poemas como “Égloga española”. (Ortuño Casanova 2014, p. 62)

El escritor, también exiliado, Francisco Ayala señala la imagen distorsionada y novelada de España que circula en el exilio a partir ya de los años 40, también a causa del éxito de la novela de Hemingway *Por quién doblan las campanas*. El autor granadino publica una reseña negativa de esta obra en “La Nación” de Buenos Aires, subrayando la imagen falsa del país que la novela comunica y que, sorprendentemente para el autor, varios exiliados comparten. Años después escribe Ayala:

Es muy probable que Hemingway retratara a España tal cual, en realidad, la veía. Sólo que la veía según los clisés corrientes. Recuerdo, en efecto, que las opiniones vertidas en aquel comentario mío<sup>4</sup> produjeron cierta extrañeza y suscitaron discusiones dentro de un grupo de españoles emigrados de la guerra civil, muchos de quienes, por el contrario, encontraban plausible la visión que de su patria ofrecía el novelista extranjero. Ellos también aceptaban la estampa romántica; también ellos, españoles, veían a España con los ojos de Merimée. (Ayala 1963, p. 7)

<sup>4</sup> Se refiere al artículo *La excentricidad hispana*, publicado en la “Nación” de Buenos Aires como comentario a la publicación de *Por quién doblan las campanas* de Hemingway, quien, según Ayala, a pesar de expresar gran simpatía por España, daba de ella una imagen demasiado estereotipada. El artículo fue recogido también en el volumen *La imagen de España* (1986, pp. 19-25).

Los exiliados españoles de segunda generación heredaron de sus padres esta nostalgia por un país idealizado, pero sin haber realmente tenido el tiempo de formarse recuerdos y experiencias en él. “Se les habían inculcado nostalgia y pasiones vicarias por España y lo español, de manera que se encontraban en tierra de nadie, pues añoraban una patria incógnita y, por otro lado, no terminaban de sentirse del todo mexicanos” (López Aguilar 2012, ebook). Una paulatina mexicanización empieza, normalmente, cuando estos jóvenes comienzan la carrera universitaria en instituciones mexicanas, mezclándose con los demás muchachos del país y no sólo con los refugiados. Sin embargo, el proceso es largo y lento, y no siempre lleva a una identificación clara con un país u otro. De hecho, Ramón Xirau afirmará, todavía en 2004, con 90 años: “Creo que ya soy más mexicano que español. Somos una mezcla complicada; quién sabe qué somos. Me gusta ir a España, pero me es imposible pensar en vivir ahí” (Montaño Garfías 2004).

Como es previsible, el tema de España y el del exilio están presentes en la literatura de estos autores sobre todo en su primera etapa poética.

Por ejemplo, el apego a una patria en la cual nunca (o muy poco) vivieron es ejemplificada en el poema juvenil de Enrique de Rivas *A la catedral de León*, que el poeta dedica a un monumento que nunca tuvo la posibilidad de visitar:

A la catedral de León  
*Sólo vista en fotografía*

Catedral de León, tierra de España,  
tu augusta soledad no la conozco,  
tus torres, nobles piedras, las he visto  
en pálidas imágenes tan sólo.  
(Sicot 2003, p. 305)

El poeta canta su patria perdida, pero para hacerlo no recurre a sus recuerdos (“buscando el recuerdo que no tengo”), sino a los cuentos y a las imágenes, eligiendo como sinécdoque de España un monumento castellano medieval. La identificación de Castilla como imagen colectiva de lo español es un fenómeno literario recurrente (pensemos en los autores de la generación del 98) que en los poetas exiliados a menudo sirve para despertar un recuerdo compartido de patria. Este mismo procedimiento literario lo podemos encontrar, por ejemplo, en *Un español habla de su tierra*, poema icónico del andaluz Luis Cernuda.

El yo poético del poema de Enrique de Rivas se encuentra pues deseando tener una nostalgia que no puede sentir: “lograré yo evocar lo que no existe, / un lánguido deseo de nostalgia / que quisiera sentir para sentirte”,

“una ausencia / que no puedo llorar porque me falta”. Sin embargo, el destino le niega hasta la nostalgia por una patria concreta:

Evocas, Catedral, un sueño mío:  
 tener el pensamiento justo y claro  
 de una patria de quien diga con certeza  
 que la siento porque en ella me he formado.  
 Y no puedo decirlo porque vivo  
 muy lejos en el tiempo y la distancia,  
 y sueños son tan sólo lo que tengo;  
 ni siquiera una poca de nostalgia.  
 [...]  
 (Sicot 2003, p. 305)

La oposición entre sueños y nostalgia da la idea de lo impalpable de su deseo y de la fragilidad de su pertenencia. Estos conceptos volverán también en sus versos de los años sucesivos, como en el poema *Costas de España*, en el cual el poeta se dirige directamente a la luz del paisaje español, que se encuentra “ante los ojos / que soñaron contigo” (Sicot 2003, p. 308).

También Jomí García Ascot, ante la condición de no poder recordar (“y sé que no recuerdo”) recurre al sueño para rememorar a Andalucía en *El-Andalus* (Sicot 2003, p. 163). Asimismo, utiliza la oposición recuerdo/olvido para referirse a su patria perdida, que es “memoria del olvido”, “sombra”, “humo del llanto” (Sicot 2003, p. 145). Para él la condición de exiliado es consustancial a su vida misma:

Hemos venido aquí, desde muy niños,  
 a esperar, y a vivir,  
 [...]  
 Llevamos trenes, viajes, estaciones de noche,  
 el olor del hollín y vidrios empañados  
 y nuestros padres, que eran ya tan mayores  
 y murieron tan jóvenes aquí.  
 [...]  
 Y hoy miramos de aquí nuestra casa perdida  
 nuestra Europa lejana.  
 (Sicot 2003, p. 158)

Carlos Blanco Aguinaga también explica esta imposibilidad de tener una patria, especialmente en los primeros años de su exilio:

los mayores traían a España en la cabeza (y en el ‘corazón’, si es que en el corazón hay algo más que músculo y sangre), nosotros no, aunque traíamos – digamos– nostalgias infantiles, cosa muy diferente, y ello según íbamos viviendo la vida mexicana en su puritita cotidianeidad. Ergo: los mayores son españoles, se transtieren o no; nosotros, en cambio [...], somos la generación

*nepantla*<sup>5</sup>. Es decir, que si nos alejamos de lo ‘emocional’ individual más o menos ‘intelectualizado’ resulta que la existente dicotomía ‘español/nepantla’ sigue siendo válida. (López Aguilar 2012, ebook)

De hecho, como apunta Luis Rius: “era demasiado temprano para que, al llegar a México, fuéramos ya, como nuestros padres, españoles; y demasiado tarde para poder ser mexicanos”. (López Aguilar 2012, ebook)

Esta realidad fronteriza está muy lejos del “gozoso *transtierro*” del cual habla Giner de los Ríos en “Peña labra”, es una sensación de no pertenencia, de desarraigo tanto en una tierra como en la otra. Para Nuria Parés todo esto significa no vivir:

Vivimos de prestado: no vivimos.  
Fuimos menos que el sueño  
de una generación, la fronteriza  
de todos los anhelos.  
Sé que no hemos vivido.  
(Sicot 2003, p. 133)

Nuria Parés es una de las poetas de esta generación más influidas por la idea del exilio y de hecho su poesía es una de las más rebotante de referencias al destierro y al desarraigo:

Nadie eligió su herencia.  
Ni tú ni yo. Nosotros no elegimos  
Fue un desigual reparto. Fue un trallazo,  
Un tajo doloroso y dolorido  
(Sicot 2003, p. 128)

a la condición de española expatriada:

[...]  
Que soy, que somos (nos lo dicen)  
“la España peregrina”...  
¡Ay!, qué bonito nombre! ¡Qué nombre tan bonito  
para ir por el mundo a la deriva  
[...]  
ese nombre cruel que no he buscado,  
esa angustiada eterna romería.  
(Sicot 2003, p. 130).

<sup>5</sup> *Nepantla* es una palabra *nahuatl* que significa ‘estar en el medio’, ‘estar entre dos tierras’. Este concepto se utiliza en antropología y en los estudios culturales para definir a sujetos que intentan definirse, posicionarse, en los dos mundos en los cuales se encuentran a vivir.

y al amor por la patria perdida:

Canción de la patria pequeña

¡Cómo te tengo toda  
ahora que no te tengo!  
[...]  
¿Quién dijo que te he perdido?  
Si es ahora cuando tengo  
el cuerpo lleno de ti, tierra  
que no has de cubrir mi cuerpo.  
(Sicot 2003, p. 139)

La patria perdida e idealizada está presente en muchos otros autores hispanomexicanos, como en las descripciones de paisajes mediterráneos, recuerdos de su Cataluña natal, en la poesía de Ramón Xirau<sup>6</sup>; o en los versos de Juan Pascual Buxó, en los cuales el dolor por la lejanía de España significa también imposibilidad de encontrar una identidad:

En el destierro, España,  
Yergo mi frente y mi voz levanto;  
Quiero identificarme, decir quién soy,  
Si es menester, gritarlo.  
[...]  
Tuyo soy aunque el tiempo  
tu perfil de mi frente haya borrado.  
No conozco tus mares,  
ni conozco tus manos.  
(Valender, Leyva 1999, p. 739)

El poeta, además, expresa su apego a la patria escribiendo romances, metro típico de la poesía española que varios hispanomexicanos (entre otros Nuria Parés y Luis Rius) utilizan como señal de pertenencia a una tradición que quieren continuar a través de sus versos. Esta forma poética es utilizada por el autor en composiciones repletas de melancolía, de anhelos por una unión imposible (“detrás del mar está España”, Sicot 2003, p. 279), de símiles entre la madre y la patria:

¡Ay! madre si no entiendo  
por qué el aire no me mata,  
si respiré siempre el tuyo,  
si con el tuyo me dabas,  
desde antes de la vida,

<sup>6</sup> Sobre el tema, véase Cassani 2020.

un horizonte de patria  
(Sicot 2003, p. 278)

La identificación entre España y la madre es evidente también en el dramático poema de Tomás Segovia *Aniversario (Julio, 1936)*, en el cual el poeta se confiesa incapaz de comprender la razón de lo que pasó un día de su infancia, cuando vio “levantarse un impensable brazo / que apuñaló a mi Madre...” (Sicot 2003, p. 196). El verbo ‘levantar’, evidentemente, es un eco del levantamiento militar que causó el trauma de la separación de la madre/patria herida.

Luis Rius dedica varios poemas a España y a su propia condición de desterrado. Sin embargo, como ya hemos señalado para otros autores, él también ve que su pertenencia a su tierra de origen se desdibuja, dejándole en el medio, entre dos tierras:

¿De qué tierra será?, ¿dónde su mar?  
–dicen–, ¿cuál es su sol, su aire, su río?  
Mi origen se hizo pronto algo sombrío  
y cuando a él vuelvo no lo vuelvo a hallar.  
Cada vez que me pongo a caminar  
hacia mí pierdo el rumbo, me desvío.  
No hay aire, río, mar, tierra, sol mío.  
(Sicot 2003, pp. 250-251)

También Inocencio Burgos, en *Autorretrato*, expresa un sentimiento muy parecido de incertidumbre:

No tengo  
una patria definida,  
que lleve en sus crespones  
mis momentos.  
Sólo tengo las pasiones  
desmentidas,  
que alimentan las arrugas  
de mi cuerpo.  
(López Aguilar 2012, ebook)

#### 4. El exilio innato

Como hemos visto, entre las características comunes de estos autores, están el predominio de un sentimiento de inseguridad (por haber coincidido sus primeros años de vida con la guerra y el exilio); la idealización de la imagen de España (como hemos visto en los versos citados anteriormente); una gran influencia de la literatura española en sus obras (pensemos en el uso del

romance); el sentido de pertenencia a dos culturas diferentes (Mateo Gambarte 1995; Rivera 1995); la sensación de haber “heredado” el exilio.

Efectivamente, ellos no lo causaron y no fue consecuencia de sus elecciones o de su ideología, sino de la de otros (sus padres). “Nadie eligió su herencia”, sentencia Nuria Parés. Y Ricardo Estrella señala: “Soy, al igual que muchos, heredero. No de riquezas, linaje o talento, sino de una Guerra Civil”. El hecho de sentir como propia una situación que no han provocado, pero en la cual han nacido, los vuelve una especie de quintaesencia del exilio. El destierro es para ellos algo innato y “lo que en un principio era un exilio de patria, acaba configurándose como una sensación de extranjería del hombre en el mundo” (Mateo Gambarte 1995, p. 440).

Muy significativo (ya desde el título) resulta en este sentido el ensayo de Manuel Durán *Del exilio como forma de vida* (Durán 2003). El poeta y profesor de origen catalán recientemente fallecido, traza en él una panorámica de algunos de los exilios más emblemáticos de la historia, empezando por los contemporáneos, como el de las víctimas de ‘limpieza étnica’ en Bosnia y Kosovo, o en Liberia, Sierra Leona, Congo, para subrayar que la historia se repite incesantemente y el exilio parece ser una constante de ella. La historia de España también está atravesada por exilios. La expulsión de judíos y moros en 1492, de los moriscos en el siglo XVII, de los jesuitas en el siglo XVIII, de los afrancesados y liberales en el siglo XIX. Y, naturalmente, el exilio republicano de la Guerra Civil y de la dictadura:

La última oleada de desterrados que salió de España me interesa especialmente. Salió de su patria al triunfar la rebelión de Franco contra la República establecida democráticamente. En 1939 abandonaron España, muchos para siempre, casi medio millón de españoles, y yo fui parte de esta oleada, junto a toda mi familia, en un largo viaje sin regreso. Todavía recuerdo aquellos días terribles, en que dejábamos un país bajo la dictadura franquista para pasar a una Francia que pronto caería bajo el avance imparable de los ejércitos nazis. Salir de aquel “callejón sin salida” que era la Francia de Vichy, cada vez más sometida a los caprichos de los nazis, nos llevó primero de Montpellier a Marsella, y de allí a Casablanca, y finalmente a nuestro puerto de salvación, Veracruz. Todavía recuerdo con nostalgia y dolor los momentos en que el barco que nos llevaba por el Mediterráneo pasó muy cerca de la costa catalana. Vimos las luces de Barcelona en el crepúsculo, muy lejos. Un grupo de jóvenes se puso a cantar la “Canción del Emigrante”, con letra del gran poeta Jacinto Verdaguer: “Dulce Cataluña, / patria de mi corazón, / quien de ti se aleja / de añoranza muere”. (Durán 2003)

La conciencia de encontrarse, como exiliado, dentro de un fenómeno consustancial al pasaje del hombre en la tierra le hace reflexionar sobre el significado que tiene este estado, presente no sólo en los albores de nuestra vida democrática occidental (piénsese en la historia de Atenas alrededor del siglo V a.C. y al exilio impuesto democráticamente a los líderes que no

gustaban, a través del ostracismo) sino incluso en los mitos fundacionales y en la historia antigua de nuestra civilización. Adán y Eva fueron exiliados del paraíso terrenal, los israelitas en Egipto vivieron uno de sus destierros más conocidos, pero no el único (exilio también fue su cautiverio en Babilonia) e incluso en el Nuevo Testamento la sagrada familia tiene que exiliarse a Egipto por miedo a la persecución de Herodes que ahora conocemos como la Matanza de los Inocentes.

A partir de las epístolas de San Pablo empieza a difundirse también la idea de que la vida del hombre es una especie de exilio, ya que vivir en el mundo terrenal significa estar separados del Bien Supremo, nuestra verdadera “casa”. Un concepto muy frecuentado por los místicos, no sólo cristianos (piénsese en el “Vivo sin vivir en mí” de Santa Teresa o en la concepción despectiva del mundo que tiene el budismo).

En el ensayo citado, las reflexiones de Durán sobre la esencia del exilio alcanzan un nivel cósmico. Considerando el comportamiento del hombre con el medio ambiente, no sorprendería que éste último expulsara al hombre, condenándolo a un exilio total y permanente. Concluye el autor:

El tema del exilio es, pues, no un incidente desgraciado y lamentable de nuestra estupidez y mezquindad histórica, sino más bien un tema existencial y cósmico a la vez. Nada en este tema es pequeño. Yo, ahora, perfectamente consciente de mi insignificancia, me veo como parte de un grupo de exiliados que a su vez son parte, en su destino, en su conciencia de ser exiliados, de todos los que han sufrido semejante destino.

Me siento vecino de Einstein y de Thomas Mann, de Dante y de Ovidio, de Martí y de Dostoyevski. De los millones que Stalin desplazó. De los antiguos israelitas y los esclavos que cruzaron el Atlántico. Y me veo, además, en uno, dos, o mil de mis futuros descendientes, en la nave espacial que abandonará esta dulce, azul, luminosa Tierra, dejando atrás todas nuestras Edades de Oro para marchar a un largo, interminable exilio. (Durán 2003)

Con esta concepción existencial del exilio parece coincidir otra hispanomexicana, Angelina Muñiz-Huberman, que no duda en afirmar, con su habitual estilo plástico e hiperbólico: “Cuando comprendí que el *exilio* era mi casa, *abrí* la *puerta* y *me instalé*” (Muñiz-Huberman 1999, p. 187). Con esta memorable frase lapidaria empieza el epílogo de uno de sus libros más significativos, *El canto del peregrino*, en el cual ella también elabora el tema del exilio como constante de la vida del hombre, empezando por los exilios históricos, los exilios en la tradición judía (de la cual es parte) y entrando en temas complejos como el mesianismo o la *shejiná* en la cábala. Analiza a autores contemporáneos de varias procedencias que han vivido experiencias de destierro (Edmond Jabès, Joseph Brodsky, James Joyce, José Kozer, Emile M. Cioran, Julia Kristeva, Witold Gombrowicz, Czeslaw Milosz), y dedica la

gran parte del libro al exilio español de 1939 y a sus representantes, elaborando teorías sobre la esencia de su condición de desterrados.

En particular, son interesantes para nuestro tema los capítulos sobre la segunda generación del exilio y sobre la relación entre exilio y lengua. Según la autora, de origen sefardí, conservar una lengua, como los sefardíes conservaron el español durante siglos aun viviendo en países con otro idioma oficial, “Es una constancia de identidad: es la forma de ser reconocido y de establecer un hogar en cualquier parte del mundo. [...] La lengua que, en el exilio, es un consuelo único” (Muñiz-Huberman 1999, p. 81). Efectivamente, como sintetiza Silvia Jofresa Marquès hablando de la literatura de Angelina Muñiz:

Ante la imposibilidad existencial de sentirse de ninguna parte, el único punto de referencia es el que ofrece la lengua. La palabra se convierte en la única tierra del exiliado, el único lugar donde puede construirse una identidad. Tal sentimiento de pertinencia se ve intensificado por el peculiar hecho de que la memoria que poseen ha sido fruto de un relato. Su exilio les fue dejado en herencia mediante la palabra. (Jofresa Marquès 1999, p. 11)

## 5. Conclusión

A diferencia de sus mayores, los exiliados españoles de segunda generación sufren una suerte de pérdida de coordenadas que se refleja también en su obra. Si los exiliados de primera generación tienen en general un apego inquebrantable a España, la patria que tuvieron que dejar en condiciones dramáticas y a la cual siempre anhelarán, la generación de sus hijos carece de raíces tan hondas en el país ibérico y, a pesar de haber heredado de sus padres el amor hacia la tierra de su nacimiento y el dolor por la pérdida, pasan la mayoría de su vida en el país de adopción, allí se forman y estudian, allí crean sus familias y su vida profesional. Algunos de ellos incluso salen de México para emigrar a otros países: Roberto Ruiz, Carlos Blanco Aguinaga y Manuel Durán se instalan en Estados Unidos, Tomás Segovia vive entre México y España, Enrique de Rivas y Francisca Perujo entre México e Italia. Esta situación de estar en el medio, entre dos o incluso más países, dos o más identidades, pertenencias, los lleva a sentir su condición de exiliados como algo innato, consustancial a su vida, y, en muchos casos, a sentirse unidos en un único destino con los exiliados de todas las épocas.

Si para sus padres el destierro fue algo lacerante, bien definido en el tiempo, con una causa clara, para ellos fue algo más hondo, como admite Arturo Souto: “el destierro no lo vimos ya como un estado provisional, como un gran paréntesis perturbador de nuestro propósito de realizarnos humanamente, sino que sentimos que de él está hecha nuestra sustancia

primordial y definitiva” (Rivera 1995, p. 431). Y, como poéticamente comenta Francisca Perujo, el exilio subyace a cada instante de su vida, por lo tanto, hay que compagarlo con la realidad concreta del día a día:

Para quien sobreviva  
—en el lugar que fuere—  
podemos decir ciertos:  
lo sabemos,  
el destierro es esencia,  
    sí,  
    es una condición de cada día.

Pero tu cuerpo es hoy.

**Nota biográfica:** Alessia Cassani es doctora en Estudios hispanoamericanos por la Universidad de Génova y profesora titular de literatura española en la misma universidad. Es autora de numerosos ensayos sobre literatura española y judeoespañola, publicados en Italia y en el extranjero. Sus campos de investigación actuales son el exilio republicano español en América Latina (*Ci portarono le onde. José Moreno Villa poeta tra modernismo, avanguardia ed esilio*, Cleup, Padova, 2012) y la literatura sefardí contemporánea (*Sentieri di parole. Studi sul mondo sefardita contemporaneo*, Giuntina, Firenze, 2019; *Una lingua llamada patria. El judeoespañol en la literatura sefardí contemporánea*, Anthropos, Barcelona, 2019). Su último volumen publicado es la traducción al italiano de la novela *Tela di cipolla* (Guida, Napoli, 2021) de la escritora mexicana sefardí Myriam Moscona.

**Dirección de la autora:** [alessia.cassani@unige.it](mailto:alessia.cassani@unige.it)

## Bibliografía

- Ayala F. 1963, *Lo hispánico visto en el más sumario, superficial y convencional esquema*, en *De este mundo y el otro*, Edhasa, Barcelona, p. 7; reedit. en Ayala F. 1986, *La imagen de España*, Alianza, Madrid, pp. 27-37.
- Aznar Soler M., López García, J.R. (eds.) 2011, *El exilio republicano de 1939 y la segunda generación*, Renacimiento, Sevilla.
- Carbó Darnaculleta M. 2011, *1939-1959. De las costas de Marruecos al altiplano mexicano. La construcción de una identidad*, en Aznar Soler M., López García J.R. (eds.), *El exilio republicano de 1939 y la segunda generación*, Renacimiento, Sevilla, pp. 67-74.
- Cassani A. 2020, *El exilio heredado. Los desterrados catalanes de segunda generación en México*, en Llera de L., Flores M.J. (eds.), *De Cataluña y de algunos catalanes*, Ediciones 19, Madrid, pp. 67-94.
- Durán M. 2003, *Del exilio como forma de vida*, en “CiberLetras: revista de crítica literaria y de cultura” 10. <https://www.lehman.cuny.edu/ciberletras/v10/duran.html> (9.12.2021).
- Gómez Miguel R. 1991, *Entrevista a Eduard Nicol*, en Castiñeira A. (ed.), *Eduard Nicol: semblança d'un filòsof*, Quaderns Acta 10, Barcelona, pp. 151-157.
- Jofresa Marquès S. 1999, *Presentación*, en Muñiz-Huberman A., *El canto del peregrino. Hacia una poética del exilio*, GEXEL/Universidad Nacional Autónoma de México, Barcelona, pp. 5-56.
- López Aguilar E. 2012, *Los poetas hispanomexicanos. Estudio y antología*, Eón, Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco.
- López García J.R., Rodríguez J. (eds.) 2017, *El exilio republicano de 1939 y la segunda generación*, número monográfico de “Ínsula, revista de letras y ciencias humanas”.
- Mateo Gambarte E. 1995, *Problemas específicos de los jóvenes escritores exiliados en México*, en Corral R., Souto Alabarce A., Valender J. (eds.), *Poesía y exilio. Los poetas del exilio español en México*, El Colegio de México, México, pp. 437-450.
- Mateo Gambarte E. 2017, *Fisonomía del grupo hispanomexicano*, en “Ínsula, revista de letras y ciencias humanas” 851, pp. 13-18.
- Montaño Garfías E. 2004, *En un mundo tan cambiante es difícil la reflexión, entrevista a Ramón Xirau*, en “La jornada”. <http://www.jornada.unam.mx/2004/04/12/02an1cul.php?printver=1&fly=> (4.12.2020).
- Muñiz-Huberman A. 1999, *El canto del peregrino. Hacia una poética del exilio*, GEXEL/Universidad Nacional Autónoma de México, Barcelona.
- Ortuño Casanova R. 2014, *Mitos cristianos en la poesía del 27*, The Modern Humanities Research Association, London.
- Palenzuela N. 2003, *En torno al casticismo: los exiliados españoles*, ULL, Tenerife.
- Perujo F. (ed.) 1980, *Segunda generación de poetas españoles del exilio mexicano*, número monográfico de “Peña Labra”.
- Perujo F. 1985, *Manuscrito en Milán*, Pre-Textos, Valencia.
- Perujo F. 1995, *La lengua, lugar de identidad*, en Corral R., Souto Alabarce A., Valender J. (eds.), *Poesía y exilio. Los poetas del exilio español en México*, El Colegio de México, México, pp. 399-405.
- Rivera S. 1990, *La última voz del exilio (el grupo poético hispano-mexicano)*, Ediciones Hiperión, Madrid.
- Rivera S. 1995, *La experiencia del exilio en la obra de los poetas hispanomexicanos*, en

- Corral R., Souto Alabarce A., Valender J. (eds.), *Poesía y exilio. Los poetas del exilio español en México*, El Colegio de México, México, pp. 423-435.
- Sicot B. (ed.) 2003, *Ecos del exilio. 13 poetas hispanomexicanos. Antología*, Ediciós do Castro, A Coruña.
- Valender J., Leyva, G.R. 1999, *Poesía en el destierro*, en *Las Españas: historia de una revista del exilio (1943-1963)*, El Colegio de México, México, pp. 713-750.